

H/V.

20



• 59105

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D. Miguel Lluch Godolá

- de nacionalidad española -

residente en

Barcelona, Ramblas, 27

por:

« GAFAS PARA DEPORTES »

=====



2.-

59105

El presente modelo de utilidad se refiere a unas gafas para deportes (motoristas, esquiadores, etc.), que presenta la importante ventaja de que los cristales con sus cercos forman un conjunto articulado, que fácilmente puede montarse y desmontarse de las piezas que le soportan, y por intermedio de las cuales apoya y se sujeta en la cara del usuario.

Así esas piezas soporte, que son de materiales más fácilmente deteriorables que los cercos de los cristales, pueden sustituirse con gran facilidad. Están constituidas por una de material esponjoso, forrada de franela o gamuza, que se adapta por su forma al frente y contorno de los ojos y nariz, y otras dos de metal o cartón endurecido forrado de badana, acopladas por la parte posterior a la pieza de adaptación a la cara y que en el exterior presentan un reborde en su contorno, al que se sujetan los cercos de los cristales.

Cada uno de dichos cercos, en su parte superior e inferior, lleva montadas giratorias unas tiras metálicas o resortes planos, que por su otro extremo presentan unos tetones que entran en alojamientos dispuestos al efecto en los cercos, y sobresalen al otro lado de ellos, para hacer de enganches en el reborde de las piezas soportes.

Además, ambos cercos van unidos entre sí mediante bisagras a una pieza intermedia, con lo que quedan formando un conjunto articulado, que facilita las operaciones de montar y desmontar los cercos con sus cristales en el soporte de las gafas.

Complementa ésta los elementos (cinta de goma usual-



3.-

• 59105

mente) de sujeción en la cabeza del usuario.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse gafas de las forma, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista de conjunto, por la parte anterior, de unas gafas establecidas de acuerdo con el modelo que se reivindica y montadas en la disposición que se las utiliza.

La fig. 2 corresponde a vista análoga de las gafas con el cerco de uno de los cristales girado hacia delante.

La fig. 3 es la vista de costado de las gafas.

La fig. 4 muestra la vista, también de costado, de las gafas seccionadas, por el plano que se indica en A-B sobre la fig. 1.

La fig. 5, de modo análogo que la anterior, ilustra la vista de las gafas seccionadas como se indica en C-D sobre la fig. 1.

59105

4.-



Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las gafas representadas, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

5 Cada uno de los cristales 2 de las gafas, va montado en el cerco metálico 1, que en la parte interior presenta sección en U, que dá lugar a la pestaña 3, que proporciona el encaje para el borde 4 del soporte 5 del cristal, formado por una pieza metálica forrada exteriormente de badana.

10 Los dos cerros 1 de los cristales 2, van unidos entre sí por bisagras a la pieza intermedia 6, formando un conjunto articulado que facilita el montaje de los cristales en los soportes 5.

15 Cada cerco lleva en sus partes superior e inferior los brazos 7 y 8, giratorios en los pivotes 9 y 10, en los extremos de los cuales van dispuestos los tetones 11 y 12 que, al entrar en los alojamientos 13 y 14, sobresalen al otro lado de los mismos realizando la sujeción del cerco 1 al borde 4 del soporte.

20 Para por el contrario desmontar los cristales basta levantar dichos flejes 7 y 8, con lo que los tetones 11 y 12 dejan de ser obstáculo para la separación del cerco 1 del correspondiente borde 4. La articulación a doble bisagra de la pieza 6 facilita tal operación.

25 Esos soportes 5 de metal forrados de badana, van a su vez montados en unas piezas 15 de esponja, con forro exterior de gamuza o franela y la forma adecuada para ajustarse,

• 59105

20



5.-

por su parte inferior, a las narices y cerco de los ojos, así como a la frente en la parte superior.

Entre cada soporte 5 y la pieza 15 va sujeto un extremo de la cinta de goma 16 que, con los tensores 17, constituyen el elemento de sujeción de las gafas.

Detalle complementario del conjunto descrito son los ventiladores 18, dispuestos en ambos soportes 5.



N

O

T

A.- • 59105

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Gafas para deportes, caracterizadas porque están constituidas por: una pieza de material esponjoso forrado, que se adapta a la cara y a la cual van unidas otras dos piezas cilíndricas de material duro, también forrado, de forma adecuada para permitir la visión; y los cerros metálicos que soportan los cristales, y van unidos entre sí por una pieza articulada a ellos mediante bisagras, formando un conjunto movable respecto a las otras piezas que constituyen su soporte.

2.- Gafas para deportes, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque cada uno de esos cerros presenta, en su parte superior e inferior, los ejes de giro para dos resortes planos, que en su otro extremo son solidarios de pasadores, que atraviesan un saliente del cerro dispuesto hacia el lado de la cara, cuyos pasadores están destinados a encajar detrás de un borde que al efecto presentan, en su contorno anterior, los soportes de los cerros.

3.- Gafas para deportes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 de Marzo de 1957.

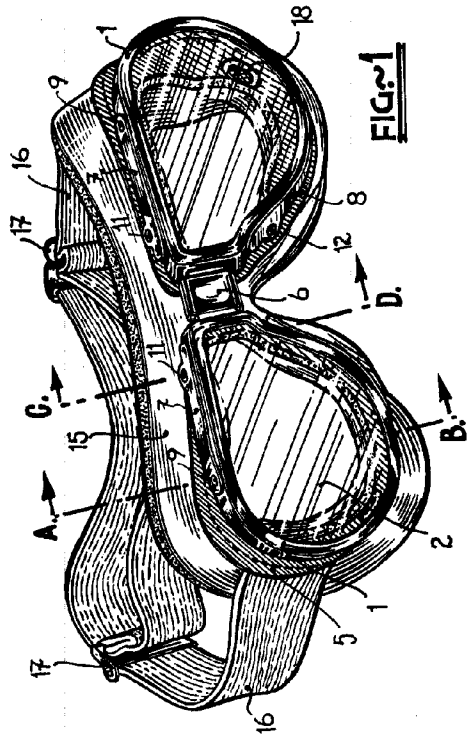


FIG. 1

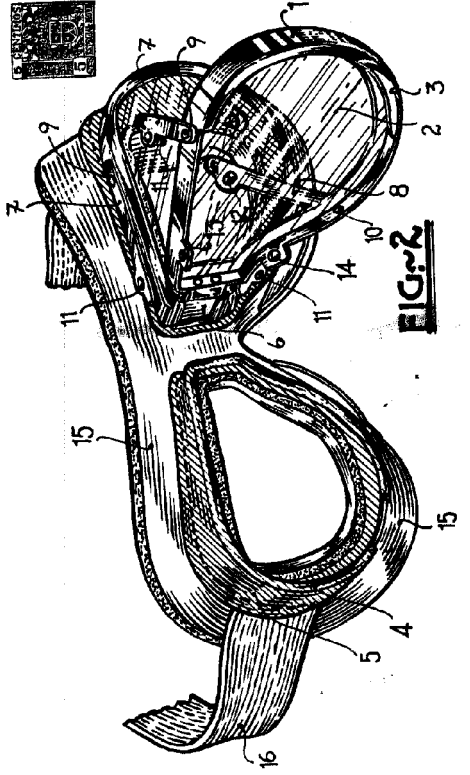


FIG. 2

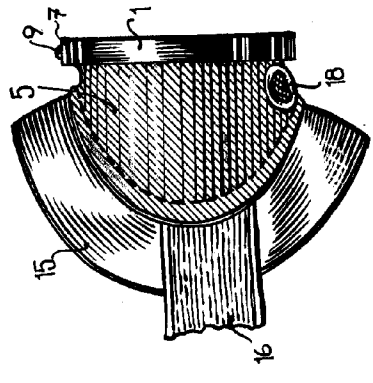


FIG. 3

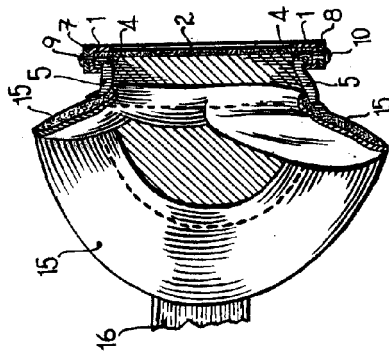


FIG. 4

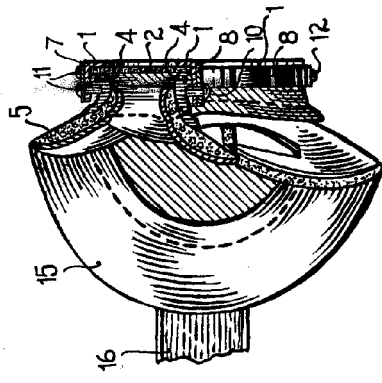
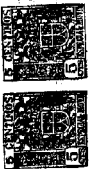


FIG. 5



59105

59105

Handwritten signature or mark